

## **ANEXO I**

Los licitadores podrán acreditar que cumplen los requisitos previos de acceso que enumera el artículo 140 de la Ley 9/2.017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante la presentación de una Declaración Responsable que seguirá el formulario de documento europeo único de contratación (DEUC) aprobado en el seno de la Unión Europea (disponible en la página web <https://www.boe.es/doue/2016/003/L00016-00034.pdf>).

**ANEXO II**

**MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE RELATIVA AL GRUPO EMPRESARIAL**

D/D<sup>a</sup> ....., con D.N.I. nº .....,

en nombre propio  
en representación de la empresa .....  
en calidad de .....

(Márquese lo que proceda)

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado ..... y que se instruye en el expediente ....., convocado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Que la empresa (indíquese lo que proceda).

No pertenece a ningún grupo de empresas.

Pertenece al grupo de empresas denominado .....d  
el cual adjunta listado de empresas vinculadas de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio.

En ....., a ..... de ..... de .....

**SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA.**

Fdo: .....

### ANEXO III

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA.</b>
-------------------------------

D.

con residencia en

provincia de

calle

nº

según Documento Nacional de Identidad nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de Suministro (1):

Expediente :

Título :

Localidad :

Se comprometo, en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del contrato arriba indicado, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ..... euros (..... €), IVA excluido.

Asimismo, se comprometo a realizar las reparaciones que sean necesarias, según el elemento averiado en los períodos que a continuación se relacionan:

**Elemento averiado**

- Regulador local 8 horas ..... horas
- Lámpara/Óptica de vehículo 9 horas ..... horas
- Lámpara/Óptica de peatones 9 horas ..... horas
- Cámara CCTV 9 horas ..... horas
- Lámpara/Óptica báculo 9 horas ..... horas
- Cruce o avería de cables 10 horas ..... horas

Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

1) Expresar denominación y número del expediente.

2) Expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de euros por las que se comprometo el proponente de su ejecución.